

En la Capital. 0,75 céntimos trimestre
Fuera de ella. 1 peseta Idem.
En el extranjero. 1,25 Idem.
Número suelto 5 céntimos

Se admiten anuncios, esquelas de defunción y recordatorios á precios convencionales.

EL SALMANTINO

PERIÓDICO SEMANAL

FRANQUEO
CONCERTADO

Administración
CORRILLO, NÚM. 1.
SALAMANCA

A donde se dirigirá toda la correspondencia.

No se devuelven los originales.

AÑO IV.

Sábado 15 de Enero de 1910.

NÚM. 118.

Rogamos á nuestros suscriptores de fuera de la capital, que se hallan en descubierta, se sirvan abonar en esta Administración el importe de su suscripción.

Asimismo suplicamos á todos aquellos que, recibiendo nuestro periódico no estén dispuestos á abonar su importe, se sirvan devolverlo á esta Administración.

D. Santiago S. Martínez y González

A la edad de 63 años, lleno todavía de robustez y energía, ha muerto, herido por traidora enfermedad, el Decano ilustre de la Facultad de Letras, don Santiago S. Martínez y González.

Su muerte inunda de luto el hogar cristiano de su familia y es para la Universidad una pérdida de difícil reparación. Su biografía es la biografía sencillísima de esos hombres admirables de la vieja y castiza cepa castellana, que nos sirven como de monumentos vivos para que podamos comprender cuál era el temple de aquellos gigantes de Castilla que tan alto pusieron el nombre de su patria.

Héroes, si en los campos de batalla defendían el honor de su bandera, héroes, si en el silencio de la noche velaban á la luz de la lámpara y templaban sus recias almas para las grandes luchas de la vida y héroes si en el seno de la familia, derramaban en abundancia los tesoros de su corazón. ¡Ha muerto D. Santiago! decía sencillamente uno de sus compañeros; ¡lástima! Su figura era una de las que imprimían carácter á la Universidad. Y tenía razón su actual compañero y antiguo discípulo. Era como tronco robusto y secular que nos declaraba la corpulencia y frondosidad de los árboles que en épocas pasadas, formaban la selva lozana y vigorosa de sabios y patriotas, que supieron hacer de la Universidad el más amplio y suntuoso templo que jamás se haya dedicado en España al culto de la verdad y de la patria.

¿Su vida? La vida de todos los castellanos que rinden culto á un ideal y que parecen producto natural de estas austeras y severas llanuras de Castilla. Estudiante sereno y juicioso que acude con nobleza á una rudísima oposición, apenas terminadas sus tareas universitarias, y que, en un ambiente hostil á sus ideas y orientaciones científicas, logra imponerse á sus mismos adversarios y obtiene el triunfo y con él la cátedra que con tanto celo como competencia y cariño había de desempeñar durante 37 años en la Universidad salmantina á la que ha consagrado todas las energías de su poderoso entendimiento y de su voluntad robustísima.

Con sus obras *El humano trabajo*, *La Crisis agrícola*, *El Discurso de apertura* y *El Feminismo* ha dado testimonio fehaciente de su profunda sabiduría. Afortunadamente no son obras tan superficiales como reclaman la crítica y el periodismo por lo cual no han sido tan traídas y llevadas como otras que del día, contienen manjares más fácilmente digestibles, pero agregadas quedan, y con no pequeña honra para su autor, al patrimonio científico de la Escuela.

Era modelo de maestros y padre amantísimo; las huellas más profundas de sus enseñanzas grabadas quedan para siempre en el alma de los que hemos tenido la dicha de conocer sus virtudes; su vida ejemplar y laboriosa constituye un modelo que podemos imitar con no pequeño provecho, y su vida privada y de familia, ¡cuántos ejemplos de civismo y de amor cristiano y paternal contiene! Observando su proceder he comprendido toda la razón que el autor de *«El Amor de esta tierra no sabe ser hablador»*. Tenía, bajo la corteza de hombre austero, un corazón delicadísimo y tierno que se afectaba profundamente ante las desgracias y miserias de sus semejantes, y traducida, no en palabras sino en acciones, los más hermosos sentimientos de su alma.

Quien haya oído la conferencia que dió en el Círculo de Obreros y le haya acompañado en sus visitas semanales á los pobres de las Conferencias y haya visto el amor inmenso y la paternal y cristiana solicitud con que ha ido formando la inteligencia y el corazón de los hijos de sus entrañas, comprenderá fácilmente la ternura inagotable de su hermoso corazón.

Sirvan estas líneas para declarar á su virtuosa esposa, á sus hijos bondadosos y á sus amantísimos parientes, que su desgracia nos toca muy de cerca y que compartimos su dolor; consideren unos y otros cómo su cristiana y hermosa muerte, ha correspondido á su vida ejemplar y edificante y en esta consideración hallarán el único lenitivo posible á la desgracia que les aflige.

El acto de los militares en Madrid

Copiamos de *La Correspondencia Militar* del jueves:

«Cuando esta tarde, á las seis, hallábanse entregados los redactores de *La Correspondencia Militar* á sus habituales ocupaciones, percibieron en el Pasaje de la Alhambra, donde está situada nuestra casa, un confuso rumor que acusaba la estancia en dicho lugar, de nutridos y ordenados grupos.

Picada la curiosidad del director y de los redactores de este periódico, asomáronse á los balcones de la casa, desde los cuales vieron que hallábanse en el Pasaje, detenidos ante nuestro domicilio, y rompiendo en ruidosos aplausos á los que se unieron los gritos de ¡Viva el Ejército! y ¡Viva la justicia!, numerosos caballeros, serios, correctos, animados de un firme y común sentimiento, que luego disolvíanse pacíficamente y procurando no llamar la atención de las personas ajenas al discreto acto que ellos ejecutaban.

No pudimos conocer á persona alguna de las que con tan halagüeña expresión de afecto nos distinguían; llamónos, sin embargo la atención, el marcial continente de todos propio de quienes están acostumbrados á llevar espada al cinto. Tampoco nos fué posible el contarlas; se nos figura, no obstante, que su número pasaba de cuatrocientos.

Gratísima nos ha sido esta de-

mostración de simpatía, que con toda el alma agradecemos, y que no podemos atribuir sino á la campaña que venimos sosteniendo con motivo de las propuestas de recompensas; el honor de ella no queremos que sea para nosotros, sino para los queridos colaboradores que con sus notables trabajos han ilustrado tan interesante cuestión en estas columnas, siempre abiertas á toda causa justa, en bien del Ejército y de los intereses y prestigios patrios».

El general Luque, tan pronto como supo que se había verificado la manifestación aludida, se dirigió á conferenciar con el jefe del Gobierno, informándole de la adopción de diferentes medidas, al propio tiempo que le exponía su actitud decidida en el asunto.

Reunido el Consejo de Ministros se acordó el relevo del capitán general de Madrid, siendo nombrado para sustituirle el Sr. Ríos, jefe del Estado Mayor Central.

Se nombraron Capitanes generales: de Valencia, el general Aznar; de Galicia, el general Amós Quijada, y de Valladolid, el general González Tablas.

Se nombró además, jefe de Estado Mayor Central al general Parrado.

También se acordó relevar á los jefes de los Cuerpos cuyos oficiales tomaron parte en la manifestación, ó sean los coroneles de los regimientos de la Reina y el Príncipe, de Caballería, D. Roberto White Gómez y don Francisco de Ampudia, destinando á dichos puestos á los de igual empleo don Mariano Prestamero y D. Joaquín Herrero.

Además de estas destituciones, han sido enviados á diversos castillos, varios militares; entre ellos los capitanes de Caballería, don Alfredo Queipo de Llano y don Juan Fernández Golfín.

Tratóse luego de prender al capitán de Caballería Sr. Pignatelli, que es diputado á Cortes.

Al salir éste del Círculo Militar, el general Palanca, que era jefe de día, le preguntó si era capitán y le rogó que le acompañara.

El Sr. Pignatelli contestó: «Soy diputado á Cortes».

Y el general replicó: «Eso no le impide para acompañarme».

Y se fueron juntos, pero varios compañeros que los vieron los separaron.

Posteriormente se dictaron órdenes para su detención, y se asegura que ya está camino del castillo de Jaca.

Siguen los relevos y castigos; y ha sido clausurado el Círculo Militar de la plaza del Angel.

Toda la atención está puesta en estos sucesos que, como se vé, entrañan mucha gravedad.

Conducta inexplicable

La difusión que del proceso de Ferrer procuró hacer el anterior gobierno en los países extranjeros, ha empezado á producir sus naturales efectos, manifestados en las protestas que en todas partes están haciendo contra las estúpidas manifestaciones que antes habían tenido lugar contra la patria.

La *Revista penitenciaria* ó de *Derecho penal*, de Francia, publicación exclusivamente científica y exenta de toda preocupación política, dedica su último número á examinar el proceso seguido á Ferrer y los comentarios que con este motivo se han hecho; y después de estudiar y alabar abiertamen-

te las formas de procesar y de juzgar los tribunales militares en España, encuentra que estas formas procesales han sido escrupulosamente observadas en la causa seguida á Ferrer. «Hay—dice—sobre todo una condición necesaria de la buena administración de justicia, y es que la acusación sea leal y la defensa libre. Y la atenta lectura de la acusación del fiscal y del escrito del defensor en este proceso nos hacen ver que esta condición ha sido cumplidamente llenada».

La *Gaceta de Lausanne*, diario protestante de Suiza, después de hacer igual estudio del proceso ha declarado ya «que la acusación no se ha apoyado más que sobre las deposiciones de testigos conocidos, pertenecientes á los partidos más avanzados, y que su opinión es que Ferrer era un peligroso anarquista, justiciable ante los tribunales de todos los Estados civilizados del mundo, incluso Suiza, donde hubiera, caído seguramente bajo la acción del Consejo federal».

Pero resulta inexplicable que cuando el estudio de las piezas del proceso de Ferrer estaban produciendo resultados tan favorables á la dignidad y al buen nombre de España, el gobierno actual se haya apresurado á mandar suspender el reparto y haya recogido y archivado los ejemplares que aún quedaban en los ministerios y dependencias del Estado. ¿Quién lo ha prohibido?

Una... dos... tres

A uno de mis compañeros dentro de quinientos años.

Mi querido amigo: Cuando leais estas líneas no existirá ya la mano que las trazó... mi pobre cuerpo será un puñado de polvo sin nombre, á la vera de un pueblecito bañado por el Sena...

Mas el pensamiento escrito es acá abajo la menos perecedera de las cosas. El mío llegará, sin duda, hasta vos, no obstante el tiempo y el espacio, y pese á los encargados masónicos de las futuras bibliotecas, siempre afortunados si logran suprimir una página histórica para ellos molesta ante la posteridad.

He aquí de que se trata. Estamos en octubre de 1909 y no se habla de otra cosa que de Ferrer.

Qué es eso... Ferrer? Dos meses há entre 100.000 franceses apenas uno conocía á Ferrer.

Teatro un día la ciudad de Barcelona del más desenfundado de los pillajes, hubieron de ser condenados á muerte algunos ciudadanos. ¿Culpable ó inculpablemente?... Lo ignoro, pero es lo cierto que nadie ha dicho una palabra. Tratábase de pobres diablitos fanatizados, de obreros crédulos, carne de motín... Y de éstos se burla la Masonería. Uno de aquéllos era el desconocido Ferrer.

Desconocido... para la plebe!... Pero francmasón millonario del grado más alto y del más grande porvenir.

Entonces... una... dos tres!... Y á una señal misteriosa de las Logias desátase inmensa algarada.

Los periódicos escriben artículos incendiarios.

Municipios, Federaciones, Sindicatos votan órdenes del día de protesta.

Hay que dar á una calle de París el nombre de Ferrer, mártir del pensamiento laico.

Pelotones de gente que tomarían el Guadalquivir por un diputado radical salen de las fábricas, de los talleres, de las casas, de las tabernas, bajan á millares por las calles y cual esclavos bien dirigidos gritan con toda la fuerza de sus pulmones:

—Oh!... Ferrer!... Oh!... los curas!... ¿Dónde está la relación entre ambos?

Ferrer es un laico; ha sido detenido por militares; juzgado en pública y solemne sesión y condenado por jueces laicos; ejecutado por soldados que no tenían ni sombra de sotana.

—Oh!... Oh!... los curas!... Comprendéis...?

Aun más: según la versión de los periódicos más exaltados, el Papa espontáneamente estuvo á punto de intervenir á fin de arrancar á la muerte á este laicísimo Ferrer á quien jamás había visto ni conocido. Y si no ha llevado á cabo su propósito es que de antemano le han hecho ver su inutilidad.

—Oh!... Oh!... los curas!... ¿Comprendéis...?

«Oh!... Oh!... los curas» por todas partes, casi en todas las poblaciones importantes del mundo.

¡Oh!... Oh!... los curas!... el mismo día, casi á la misma hora, aullaba en favor sólo del millonario la misma pobre gente, conducida por los mismos masones.

¡Ah!... pero no es esto todo!...

Al volver á mi casa hube de cruzarme con un grupo de trabajadores que tomaban el desayuno.

—¡Asesino!... —gritó un grueso Lemosín al divisarme.

Yo me detuve.

—Asesino de quién?...

Entonces, clavando en mi su feroz mirada, me alargó multitud de hojas en las cuales se ostentaba un dibujo que ocupaba todo el largo del periódico.

En la parte superior leí: «Ferrer asesinado por los curas».

—¿Reconoces tu... figura?—me gritó el obrero con una voz temblorosa por la cólera.

Miré algunos instantes la repugnante caricatura y devolviéndole los periódicos en medio de los transeúntes que ya habían aumentado, le dije:

—No, amigo mío, eso no se me asemeja... ni á mí... ni á ninguno de mis compañeros, y creo conocer más que vos

¡Pero á mi espalda, se alargan las cabezas!... el horroroso dibujo produce su efecto.

—¡Ese cuchillo!... —observó un transeúnte.

—Todavía gotea sangre... —decía otro.

—¡Esa cara de hipócrita!...

—Y esas piernas huecosas.

—¡Y esas hebillas!...

—Yo no quisiera encontrarme eso prójimo al anochecer en la revuelta de un bosque!...

Entonces yo saqué un diminuto cortaplumas que me sirve para apuntar mi lápiz... hiceles reparar en mi aspecto de hombre de bien, en mis manos normales, mis zapatos sin hebillas comprados en el almacén de al lado:

—No véis, pues, que se burlan de vosotros?... que os hacen tragar historias como la de Barba Azul.

Mas el Lemosín, mirándome con la misma mirada dura en que se reflejaba su indesarraigable idea, dijo:

—Anda allá, Jesuita!... Y feroz tornóse á tomar su ginebra.

* *

Yo me marché.

Y al marcharme me decía:

Esto es tonto!... esto es bufo!... esto es grotesco!... pero esto cuaja!... Voltaire tenía razón «Calumnia ¡Calumnia siempre!... que algo queda».

Parecíame asistir á la formación, á la cristalización de una mentira histórica.

Esteban Dolet... Galileo... la Inquisición.

Juana de Arco quemada por la Iglesia... el caballero de la Barra... el mismo plato... la misma salsa... la misma cocinera.

Dirección: Calle Cadet.
La dosis nunca es demasiado fuerte!

el Pueblo que afecta no creer el dogma sublime de Dios y de su Cristo, traga á boca abierta todo lo demás.

Un periódico publicará que el templo del Sagrado Corazón está lleno de toneles de melinita... ó que los Jesuitas han destornillado, esta noche, la torre Eiffel para ofrecérsela al Papa... ese pueblo irá á verla:

Ferrer "asesinado por los curas", es una estupidez; moverá á risa en los salones, pero el pueblo se lo engullirá á boca llena.

Ya puede encontrarse á diario ese Pueblo en la administración de Sacramentos, en los catecismos y patronatos, al lado de sus enfermos y de sus muertos, con bonitas personas, buenos y cariñosos sacerdotes que vienen á él con las manos y el corazón abierto...

Nada valdrá todo esto. A la tarde leerá muy seriamente que el Padre X poniéndole al pecho un revólver de 12 milímetros le decía á Alfonso XIII: «Si no matas á Ferrer, te abraso.»

Y á la noche soñará, como un chiquillo, con el coco, pero un coco con sotana y blandiendo en sus descarnadas manos un cuchillo tinto en sangre laica.

Habrá esto cambiado á la vuelta de quinientos años?... Ojalá sea así, querido compañero.

Mas tanto me han aturrido en mi primera juventud con Torquemada y otros personajes de esta índole, que á la verdad anticipadamente os compadezco y os prevengo.

Si un día os dicen que mis amigos y yo hemos asesinado á Ferrer, haced una tirada de este artículo escrito en París en plena y viviente documentación, fletad un autoplano, distribuid aquél cuanto podáis y que os ayude á cegar una de las sentinas de eternas mentiras masonicas.

Pierre l'Ermité

(De *Nouvelles Politiques et Agricoles*).

P. D.— En pago, una corta oración por mí, que quizás me halle todavía en el purgatorio por no haber gritado bastante á los católicos de mi tiempo: «Si hubiérais estimado mejor vuestra prensa, si con mayor celo la hubiérais propagado, los periódicos de las Logias no habrían llegado á tamaña desfachatez...!»

Esto no es un Gobierno

A un periódico de provincias le comunican lo siguiente:

«En los círculos políticos y de información es comentadísima la siguiente noticia publicada por un periódico relativa á una escena violentísima entre el señor Alba y un periodista senador, que se dice es el Sr. Peris Mencheta.

La causa del disgusto fueron asuntos de política valenciana, llegando á cruzarse entre ambos palabras duras.

Sabemos que el periodista senador, cuya influencia palatina es muy conocida, amenazó al señor Alba con poner al tanto á una elevada personalidad de lo mal que cuidan sus intereses los actuales gobernantes.

El señor Alba le contestó que no tenía cuidado.

El periodista salió del despacho gritando:

—Esto no es un Gobierno, sino una comisión liquidadora.

La frase, sea ó no exacta, es muy oportuna.»

PRENSA EXTRANJERA

PARIS

Centro revolucionario internacional

De la *Correspondencia de Rome*: «La existencia del centro internacional de París es un secreto á voces; nuestro boletín no ha hecho más que registrar este hecho notorio, señalado antes por la prensa francesa.

Todos saben que poco antes del atentado revolucionario de Lisboa (cuyo resultado fué entonces la horrible tragedia del Paço do Terrei-

ro), el jefe de la masonería portuguesa, el Sr. Magalhaes Lima, fué á consultar al centro sectario de París, donde le recibieron solemnísimamente las altas Logias. La *Franc-Maçonnerie démasquée*, de París, anunciando esta visita exclamaba: «¡Ay del rey Don Carlos! ¡Va á sentir los efectos de la visita; ó expulsado ó muerto!»

Fué una profecía... racional; es decir que la previsión perfectamente comprobada se deducía fatalmente de la naturaleza del centro sectario de París.

El mismo día en que se perpetraba el regicidio de Lisboa, el *trust* de los corresponsales de la prensa masonica francesa (*trust* que casi monopoliza las noticias internacionales en nuestros países latinos) hizo salir de París las noticias preparadas de antemano y que profusamente se divulgaron en Francia, España, Italia, etc.: se disimulaba el horror excitado en la población entera de Portugal por la secta organizadora del asesinato; se colmaba de acusaciones al dictador Franco (que no había querido hacerse esclavo de la masonería, á algunos de cuyos jefes había combatido) anunciando que la corte y el país entero le declaraban «único responsable (!) del asesinato». —Esta campaña de prensa fué tal que, á través del *trust*, de las agencias, la misma prensa católica se dejó engañar.

Por lo demás, notorio es que las Logias masonicas de Portugal están en relaciones continuas con el centro parisién: su prensa no hace más que predicar la aplicación del *blocardismo* francés á Portugal.

¿Y qué diremos de España? El episodio Ferrer salta á los ojos. Ese hombre era uno de los jefes del centro internacional de París; continuos eran sus viajes entre París y España, de manera que era tan conocido de la policía parisién como de la española. Todo su atentado de Barcelona había sido combinado en París; en cuanto estalló, formóse el mismo *trust* de información masonica, pero más en grande que cuando lo de Lisboa. La prensa de Francia, Italia y otras partes, fué prontamente acaparada por el monopolio noticiario organizado por el centro parisién en Barcelona, la frontera franco-española y París; entonces también sintió la prensa católica; á lo menos en gran parte, los efectos del *trust*, por carecer de una organización noticiaria independiente. Los horrores y salvajadas cometidas por los sicarios ferreristas contra los religiosos y religiosas de Barcelona se disimularon cuanto se pudo, es decir, hasta que las cartas recibidas de Barcelona las dieron á conocer con todos sus espantosos detalles. Por el contrario, se exageró cínicamente cuanto se refería á la represión de aquellos desórdenes; se habló en los telegramas de montones de cadáveres tendidos en las calles y plazas de Barcelona por la implacable metralla de... los Jesuitas. Se pintaba á las mujeres y á los niños buscando en los montones de cadáveres los restos destrozados... de los obreros muertos á cañonazos. Repasad los periódicos de aquellos días; repasad los periódicos masonicos de París que daban la nota.

Además, aquella misma mentira repetida por Ferrer en los alrededores de Barcelona, es á saber que la república iba á ser proclamada en toda España, fué divulgada á una voz en la prensa extranjera por el mismo *trust*.

Pero nada es todo esto en comparación de lo que sucedió en cuanto Ferrer cayó en las manos de la justicia de su país.—¡Ferrer! ¡pero si era al mismo centro de París á quien el infame Maura y todos los jesuitas se atrevían á juzgar!; porque Ferrer era uno de los jefes.

Inútil es insistir más en ello: de ayer son estos sucesos, y todos los tienen presentes en la memoria. El centro de la agitación ferrerista ha

estado en París. En España nadie se movió; los mismos republicanos españoles, preguntados por los periodistas, contestaron con frases vulgares, con evasivas, entreveradas de reservas. Excusaban responder categóricamente, porque en España todos sabían muy bien quien era Francisco Ferrer.

Pero mientras que la España roja lo desechaba, el centro de París lo defendía como cosa suya. En esta tarea el centro se desbordó: las excitaciones directas al asesinato de D. Alfonso, en artículos y caritaturas, eran cotidianas. De unos y otros tenemos formada una colección edificante, nada más que con los que han salido en París.

El gobierno se callaba, dando á entender que nada podía hacer. Por una vez, le creemos.—Sólo que cuando estallaron los motines y fueron muertos agentes de la autoridad, el Gobierno adoptó medidas de policía. Pero en aquellos mismos días los insultos y las amenazas más infames contra la corona y el Gobierno de España, se repetían impunemente en París. Todos allí se acordarán aún de ello.

En Italia el *bloque* y su movimiento anticlerical-demagógico es dirigido desde París: este es también un secreto á voces. Así, por ejemplo, en el asunto Ferrer como en otros, hánse atendido aquí en Italia á las señales del semáforo parisién.

Que el centro masonico internacional de París ha apoyado á los bloquistas italianos en las elecciones, hasta las piedras de las calles de Roma lo saben.

En fin, hay un hecho simbólico muy elocuente. En Roma, en cuanto hay alguna demostración bloquista, enseguida surge espontáneamente una idea en los jefes y el rebaño que hacen ruido en la calle: ¡vamos á la embajada francesa! Y vánse, en efecto á bocear su entusiasmo debajo de los balcones del palacio Farnesio.

La última vez que esto ocurrió fué recientemente. El bloque masonico demagógico había presentado como candidato por una de las circunscripciones electorales de la ciudad al duque Caetani: el bloque ganó sin trabajo una elección que era enteramente suya, y que era digna de él, hasta el punto de haber organizado el apaleamiento de los sacerdotes electores que se atrevían á presentarse al escrutinio. En cuanto se hubo proclamado la victoria del bloque, organizóse una demostración radical-masonica-racionalista-anárquica, llevando los estandartes de asociaciones tan escogidas, como por ejemplo, lo es la asociación: «Ni Dios ni sacerdote».

¿Qué hizo esa manifestación? ¿á dónde fué?—Sí, ciertamente; pasó por delante de las ventanas del palacio de Caetani, y el duque hubo de bajar hasta la calle para mostrar su agradecimiento á los manifestantes; pero el *clou* de la manifestación fué su visita oficial á la embajada de Francia. Naturalmente, fué cosa muy diferente de lo que se hizo en el palacio de Caetani: aquí una comisión bloquista subió hasta las habitaciones de Su Excelencia el embajador, y le ofreció su homenaje.

Y nótese bien que al ir así, de esa manera, al palacio Farnesio, no se trata de guardar corteses atenciones á Monsieur Barrere ni á la embajada cuyos oficios diplomáticos se ejercen en una esfera que no es la de los asuntos interiores de Italia; ni tampoco á Francia como nación, que, en cuanto tal, nada tiene que ver con esos asuntos. No; lo que se quiere y entiende evidentemente es tributar filial homenaje al bloque padre, al centro internacional de París; y tan convencidos están de que el gobierno de los Combes, los Clemenceau y los Briands está íntimamente unido al dicho centro, que sin temor de equivocarse de señas, pueden presentar al uno los homenajes al otro dirigidos.

Todo esto no es idea ó reflexión de una persona sola: es el instinto de la masa bloquista de Roma; es la voz de las cosas que se impone á todo el mundo.

Ahora bien; á los *Nouvelles* y á sus compadres y compañeros, les preguntamos; ¿hemos inventado nosotros todos esos hechos públicos, notorios, tangibles?

Y si tales son los hechos, ¿pretendéis impedirnos que de ellos avisemos á las gentes honradas contra quienes van dirigidos? En frente de la campaña orgánica, implacable, tan pronto astuta y disimulada como audaz del centro internacional de París para sujetar á Italia, España y Portugal al yugo de sus odios y de sus codicias sectarias, ¿pretendéis que nos callemos para que los lobos nos devoren á su antojo?

¿Y acaso si hablamos de esta manera es porque no amamos á Francia, la noble nación, que, es la primera víctima del bloque internacional?

¿Pero es que combatir al bloque no es combatir ante todo á los enemigos de Francia?

¿No será eso más bien lo que los bloquistas franceses no nos perdonan?»

¿Un nuevo ensayo?

El Sr. Berrueta tiene puestos hace mucho tiempo sus ojos en la noble Ciudad-Rodrigo. Es campo del enemigo y por eso anhela apoderarse de él.

Y por ello un día procura hacer pactos y componendas para introducir en aquel hermoso campo de la tradición al órgano de la mestería salmantina *El Lábaro*; otro regala ejemplar, tras ejemplar, al valiente clero de aquella diócesis el cual los devuelve con frases hermosísimas, fiel reflejo de sus nobles sentires, á la administración del periódico; y otro día dá la preferencia en sus columnas á los escritos del Sr. Cura de Agallas, alguno de los cuales mereció fuerte reconvencción, que, con palabras paternales, le hizo su celosísimo Prelado y que arrancó á su autor una verdadera rectificación; pero todos sus esfuerzos resultan estériles para penetrar en el campo mirbrigense defendido por un clero cortado, no por el último figurín, sino por los *patrones de antigua usanza*.

Como se vé, grandes han sido los desengaños sufridos; más no es el Sr. Berrueta, hombre que se ahogue en poca agua, sino al contrario, es tenaz en extremo y siendo así, á nadie extrañará el que hoy arremeta con furia mayor y quiera dar ya el último golpe ó hacer el último ensayo.

Que ¿cuál es este? Veréis.

En Ciudad-Rodrigo, existe un semanario independiente hace ya seis años y al Sr. Berrueta, se le ha antojado hacerse dueño de él para convertirlo endiario, (una especie de sucursal de *El Lábaro*). El director del semanario no accede á dar la propiedad; lo único, que está dispuesto á hacer, es *alquilarlo* por cinco ó diez años. Este es un inconveniente, el primero de tanda.

¿Imprenta? La misma del semanario se compromete á tirar el nuevo periódico; pero con la condición de hacer un contrato por otros cinco ó diez años, pues necesita hacer para ello gastos en material y personal.

Este inconveniente es mayor que el primero. Ciertamente; y si el periódico no tiene acogida ¿de dónde se saca para esos gastos?

Lo mejor, dice el Sr. Berrueta, sería montar una imprenta.

Y lo mejor, digo yo, sería el arrentarse.

Sí, Sr. Berrueta, *del enemigo el consejo*, y yo, con la franqueza propia de los hijos de la tierra que V. desea conquistar, le aconsejo que no cometa V. tal desaguisado

por Ciudad-Rodrigo, es tierra en la que no echarán raíces las plantas que V. siembra. Los mirbrigenses siguen siendo castellanos viejos.

Algunas fajas usadas de *El Lábaro*, pueden corroborar mi aserto.

Uno de la tradición.

Ciudad-Rodrigo: 13—1—1910.

EL CÍRCULO TRADICIONALISTA

Muy en breve, según saben ya nuestros lectores, tendrá lugar la inauguración de un Círculo Tradicionalista en esta capital.

El futuro Círculo no será integrista, ni carlista, como algunos han querido entender. Será un lazo de unión entre ambos partidos, así como también tendrán cabida en él cuantos, desligados por completo de los partidos liberales, sean católicos de los que están dispuestos á defender la política tradicional cristiana de nuestra patria, sin atenuaciones ni componendas.

Constituida ya la Junta Directiva del Círculo y publicado el Reglamento, nada mejor para dar á conocer la naturaleza y constitución de aquél, que publicar los artículos más importantes y la formación de la Junta.

Hállase constituida ésta en la siguiente forma:

Presidente, don Nicasio Sánchez Mata.

Vice-presidente, don José María Lamamié de Clairac.

Tesorero, don José Muñoz.

Secretario Interventor, don Juan Gil Angulo.

Vice-secretario, don Bernardo Gazapo.

Vocales; don Mariano Ortiz y don Mariano Sáez.

Los artículos más importantes del reglamento son los siguientes:

ARTÍCULO 1.º Con sujeción á la ley y á las bases acordadas por las Juntas locales de los dos partidos tradicionalistas y aprobadas por los respectivos Jefes provinciales, se establece en Salamanca un centro de reunión que llevará el nombre de CÍRCULO TRADICIONALISTA.

ART. 2.º Su objeto será el de conseguir y mantener la unión de los que profesan los principios de la política tradicional y cristiana y el de atraer á cuantos, rechazando la herejía liberal de todo grado y matiz, quieran cooperar al logro de los fines del Círculo.

ART. 3.º Se propone éste: Primero. Organizar y llevar á cabo la defensa de los intereses religiosos é instituciones de la Iglesia Católica, cuando y en la forma que estimen conveniente sus autoridades legítimas. Segundo. Propagar legalmente, según disponga la Junta Directiva, los salvadores principios de la política tradicional, contribuyendo, mediante acción colectiva y bien disciplinada, al triunfo de los mismos en los organismos políticos, administrativos y sociales de nuestra patria. Tercero. Coadyuvar á la acción social católica, cuando la cooperación del Círculo fuere reclamada y la Junta Directiva estime conveniente prestarla, atendida la índole y naturaleza de esta asociación. Cuarto. Procurar los medios para el mayor perfeccionamiento intelectual y moral de los socios; los adecuados para el honesto recreo y pasatiempo entre ellos, y cuando fuere posible, los de auxilio y socorro mútuo, según ordene la Junta Directiva y lo permitan las cuotas de los socios, que son el único recurso para atender á los gastos de la asociación.

ART. 6.º Son socios protectores los que satisfagan una cuota mensual mayor que la más elevada de las que se establecen para los numerarios.

ART. 7.º Tendrán la denominación de fundadores los protectores ó numerarios que hubieren ingresado como socios antes de la inauguración del Círculo.

ART. 8.º Son, por último, numerarios los que paguen la cuota men-

sual de dos pesetas; ó una al mes, como *minimum*, siendo estudiantes ó afiliados á la Juventud Carlista ó no emancipados; y también los artesanos que satisfagan cuando menos la cuota mensual de cincuenta céntimos de peseta.

ART. 9.º En la categoría de protectores pueden ingresar las señoras y señoritas que quieran contribuir con sus donativos ó cuotas al sostenimiento del Círculo y las personas que anualmente entreguen, cuando menos, la cantidad de treinta pesetas.

ART. 11. En todos sus actos deberán portarse los socios del Círculo como hijos sumisos y obedientes de la Iglesia Católica. Se les prohíbe por tanto: Primero. Toda discusión referente á materias ó cuestiones reservadas á la autoridad de la Iglesia. Segundo. Las conversaciones irrespetuosas para con las personas eclesiásticas ó contrarias á la caridad para con el prójimo. Tercero. Las palabras mal sonantes, las conversaciones impropias de cristianos y las discusiones de todo género, aun cuando fueren políticas, siempre que puedan degenerar en violencias de lenguaje ó falta de consideración en tre los socios.

ART. 12. Es deber de los que pertenecen al CÍRCULO TRADICIONALISTA el defender y propagar en la medida que á cada uno corresponda y la Junta Directiva le encomiende, los principios y prácticas de la política tradicional española. No podrán por consiguiente: Primero: Tomar por sí mismos ninguna resolución que pueda afectar á los intereses de la causa tradicionalista ó á los del Círculo, sin contar antes con la aprobación de la Junta. Segundo: Apartarse en lo más mínimo de las instrucciones que diere la Directiva para los casos en que ésta considere conveniente la intervención colectiva de los socios en asuntos de interés general ó local. Tercero: Cooperar directa ó indirectamente al triunfo de candidatos no tradicionalistas á no ser que estuvieren recomendados por la Junta Directiva en atención á las circunstancias de la lucha electoral y en consideración á la doctrina aprobada por la Iglesia.

ART. 15. Tienen derecho los socios del CÍRCULO TRADICIONALISTA. Primero. A permanecer en el local mientras estuviere abierto por acuerdo de la Junta Directiva. Segundo. A servirse de los periódicos, libros y revistas del Círculo. Tercero. A entretenerse en aquellos juegos lícitos que estuvieren permitidos y reglamentados por la Junta. Cuarto. A presenciar, cuando fueren invitados, las conferencias, representaciones teatrales, veladas y demás funciones que en el Círculo se celebren. Quinto. A proponer por escrito á la Junta Directiva lo que estimen conveniente para el mejor régimen y perfeccionamiento de la sociedad, debiendo ser autorizada la proposición con las firmas de cinco socios cuando menos. Sexto. A recabar de la Junta Directiva el apoyo ó influencia que pueda prestarles para la consecución de las peticiones justas y razonables en que estuvieren interesados. Séptimo. A solicitar de la misma Junta los socorros y auxilios que estén en armonía con las instituciones que para estos efectos se establezcan en el Círculo. Octavo. A matricularse y recibir gratuitamente las enseñanzas que se dieran en la sociedad. Las señoras y señoritas protectoras del Círculo, disfrutarán únicamente de los derechos que se mencionan en el número 4.º del presente artículo.

Disposiciones generales.

4.ª La unión de los elementos tradicionalistas de Salamanca, no es obstáculo para que las colectividades respectivas mantengan su personalidad y filiación política.

Pues yo no le encuentro nada malo

La sola autoridad de los señores Obispos que, al condenar las pu-

blicaciones impías, prohíben á los fieles la suscripción, compra y simple lectura de las mismas, debería bastar para que esa prensa corrompida y corruptora encontrara cerradas á cal y canto las puertas de las casas católicas.

Pero como por desgracia son muchos los que, llamados á boca llena católicos y teniendo por tales, perteneciendo quizás á cofradías y asociaciones piadosas y, lo que es más inexplicable, frecuentando los Sacramentos, se hacen sordos á tan terminantes mandatos y siguen leyendo la prensa prohibida con el especioso pretexto que encabeza estas líneas, bueno será poner delante de los ojos de estos católicos á su manera, ALGO DE LO MUCHO MALO que publica constantemente la mala prensa, para que arrojen para siempre de sus casas á este enemigo terrible de la fe.

Y esto vamos á hacer aquí. *Dar una idea de la labor de la mala prensa* tomando al efecto y para muestra *cien periódicos* de lo que pudiéramos llamar *centro del liberalismo*, pues no son ni los más radicales ni los más hipócritas. A éstos y á aquéllos ya les llegará su San Martín.

Cinco rotativos, ni uno más ni uno menos: y de cada uno citaremos solamente cinco textos, aunque podíamos citar cinco docenas.

Y conste que los números de donde se han tomado se conservan en poder de la Sección de Propaganda del Seminario de Sevilla á disposición del que, debidamente autorizado, quiera conocerlos.

Empecemos, por cualquiera, porque todos son peores.

HERALDO DE MADRID.

1.º Se declara enemigo de la enseñanza religiosa, defendiendo la neutralidad en las escuelas.—2.º En un artículo titulado: LA TRASATLÁNTICA EN EL PODER. EL DINERO DE S. IGNACIO, se hace eco de las injurias que á la Compañía de Jesús dirigen de continuo los periódicos más sectarios.—3.º Defiende abiertamente el amor libre en una crónica inhumana y escandalosa.—4.º Glorifica y defiende al impío é inmundado novelista Emilio Zola.—5.º En un artículo furiosamente antirreligioso dice que el alma española está amodorrada por la ignorancia y que hay que dejarla dormir sobre los sucios APAREJOS DE SU FE y de su atraso. Continúa: nuestro pueblo CREYENTE y EMBRUTECIDO pidiendo á Dios de rodillas el pan de cada día, no alcanzará nunca el fondo religioso que se descubre en el rezo de los dorios (!!!)

DIARIO UNIVERSAL.

1.º Dice que mientras dure la situación actual nadie podrá dar un paso hacia el progreso, ni romper las ligaduras del sectarismo religioso que aprisiona á las almas.—2.º Alaba EL SANTO, novela del modernista Fogazzaro, condenada por la Iglesia, en que se expone la profunda crisis por que atraviesa la Iglesia católica—habla el articulista—y las intrínsecas clericales que quieren ahogar toda libertad.—3.º Dice que NO CONSTA LA EXISTENCIA DE UNA VIDA FUTURA.—4.º Búrlase del Santo Rosario y del Mes de María, durante el cual, —palabras textuales,—los españoles adoramos como paganos.—5.º Afirma que en un libro no suelen estar mal un poco de elegancia y un poco de pornografía. (Tan claro como aquí se reproduce.)

EL MUNDO.

1.º Injuria atrocemente al clero rural en una crónica titulada *Los curas de aldea*, pintándolos en continuo ejercicio de acciones infames.—2.º Ridiculiza las prácticas de Piedad.—3.º Hace una apología descarada del anarquismo, que, según el articulista, tiende á una redención, el terrorista—según el mismo—no es un bandido sino un mártir, y Morral un pobre inocente.—4.º Dice que *Maura es cómplice clandestino de las CODICIAS TEMPORALES DE LA IGLESIA*.—5.º Compara al Cristianismo con el paganismo: dice que *este hizo del hombre un aprendiz de Dios, un aspirante al Olimpo* pero que el *Cristianismo* MENOS HUMILDE QUE EL PAGANISMO ha supuesto que es un Dios venido á menos, un ángel arrojado del Paraíso. Entre estas dos NOBLES Y MELANCÓLICAS SUPERCHERÍAS—continúa el autor del artículo—debemos optar por... ninguna y aceptar la doctrina de que el hombre procede del mono.

EL LIBERAL.

1.º Defiende y hace la apología del duelo, sin que le importe nada que haya sido condenado por la Iglesia.—2.º En un cuento titula-

do *Soledades* presenta al suicidio como único remedio á las amarguras de la vida.—3.º Búrlase de los milagros, sin excluir ninguno, desde los de N. S. Jesucristo hasta los que tienen lugar en el Santuario de Lourdes, concluyendo con estas palabras: *El clericalismo es el enemigo y mientras haya multitud crédula para el milagro, el enemigo estará en pie*.—4.º Dice que *la Iglesia de Cristo se ha visto obligada á modificar los Evangelios de su Fundador*.—5.º Reproduce un capítulo del libro de Nakens titulado *DEGRADACIONES Y COBARDÍAS*. El capítulo por sí solo es el colmo de la inmoralidad, pues en él se describe minuciosamente, con frases y ejemplos abyectísimos, el estado de degradación en que se encuentran los individuos que se revuelcan en el fango de las pasiones más vergonzosas; y concluye con estas palabras tan horribles como injuriosas: *MIENTRAS HAYA PAULES EN ESPAÑA IRÁ EN AUMENTO ESA DEGRADACIÓN, SE EXTENDERÁ ESA PODREDUMBRE*.

EL IMPARCIAL.

1.º Búrlase del Sacramento de la Penitencia, considerándolo inútil para alcanzar el perdón de los pecados.—2.º Ridiculiza á S. S. el Papa Pío X en una crónica del famoso *Tedeschi*, reproduciendo un sinnúmero de cuentos y anécdotas, *infimidades del Vaticano*, como él las llama, por las que resulta el actual Pontífice, hipócrita, miserable, glotón, tacaño, sucio y en extremo despreciable, insinuando, para concluir la pintura, que pasa el tiempo en jugar á los naipes (!!!)—3.º Defiende abiertamente sin velos las impiedades del Modernismo religioso.—4.º Búrlase de la canonización de los Santos, diciendo que *hay pendientes de estudio*—continúa *Tedeschi* en el abuso de la palabra—*nada menos que 320 expedientes de canonización, de los cuales ninguno quedará por resolver, pues cada uno produce al Vaticano 300.000 libras amén de otros regalillos, con lo que se cubrirán las brechas que en el Tesoro papal ha abierto el descuido de los fieles*.—5.º ATACA EL DOGMA DE LA SANTÍSIMA TRINIDAD, que llama *politeísmo de los trinitarios* y en el que dice ha habido *adiciones fraudulentas á la doctrina primitiva, contrarias á la dignidad metafísica de Dios, y á las enseñanzas de Cristo y de los Apóstoles*. Dice que *este dogma no pertenece al Evangelio, que está en contradicción con el espíritu judío y con todo lo que se ATRIBUYE (?) á Jesús por los Evangelistas* á los cuales llama *PRIMEROS FORJADORES DE LA LEYENDA CRISTIANA*.

Lo dicho no da cabal idea de la labor de la mala prensa.

Hay además en esos periódicos, casi todos los días y según se presenta la ocasión, ataques á todo lo santo, justo y bueno, desde la moral católica, llamada por uno de ellos SEVERO MANICOMIO, hasta el dinero de S. Pedro que califica otro de BUEN PRECIO A QUE SE VENDEN PARCELAS DEL PARAÍSO.

Tenemos por delante al escribir estas líneas artículos contra el Sagrado Corazón y su culto; contra la Santa Misa y los Sacramentos, contra la Iglesia y Curia Romana, contra los Prelados españoles en conjunto y en particular, contra los Cabildos catedrales y clero parroquial (para todos hay) contra toda clase de conventos de religiosos ó religiosas de todas las órdenes que existen en España, ora culpándolos de avaricia, ora de desenfrenada lujuria, pintándolos como corruptores de la niñez, con títulos como EL PULPO IGNACIANO, LA INMORALIDAD DE LA MORAL CATÓLICA, UN CARMELITA ESTAFADOR, NIÑO MARTIRIZADO POR UNAS MONJAS, LIVIANIDADES DE UN CURA y otros semejantes; contra la adoración nocturna y las asociaciones de S. Luis, contra los sindicatos y obras sociales católicas, contra la buena prensa, etcétera, etc.; críticas impías de los sermones, artículos blasfemos y heréticos, y burlas infames de la Religión en todas sus manifestaciones, de las peregrinaciones é indulgencias, de los entierros y sufragios, de las procesiones y rogativas, etc., etc., porque no concluiríamos nunca.

En cambio, hay reseñas aplaudidas de mitines anticlericales, elogios á todo lo impío, á la novela pornográfica, al baile indecente, al drama anticlerical, á la piececilla del género infimo, al que se casó por lo civil, al que se negó á descubrirse ante el Santísimo Sacramento, al que murió impenitente, al que no quiso enterrarse en sagrado...

Y todo esto en artículos de fondo ó de colaboración, en narracio-

nes ó en crónicas, en forma de cuento, en una reseña ó entre las noticias, unas veces en prosa y otras en verso, pero siempre con la misma tendencia, sin que falte la novela corruptora, ni el anuncio indecente, ni la caricatura impía que, á veces hace más daño que los mismos artículos, pintando v. gr. (*la tenemos por delante como todo lo que queda escrito, pues nada hemos puesto de nuestra cosecha*) un hombre robusto que representa al PROGRESO lanzando á un abismo profundo una brazada de obispos, religiosos y sacerdotes, mientras les dice: VUESTRO REINO NO ES DE ESTE MUNDO.

Los comentarios los hará el lector.

Y considerando el terrible daño que hacen cada día estas demolidoras doctrinas en sus miles y miles de incautos lectores, también sacaré las consecuencias PRÁCTICAS.

Agotada en muy pocos días la primera edición de esta hoja de propaganda, se ha hecho una segunda más numerosa por la Asociación Nacional de la Buena Prensa.

Todos los Párrocos, Directores de Colegios, Presidentes de Asociaciones piadosas y propagandistas de la Buena Prensa, deben hacerse con algunos centenares de esta hoja que se vende á una peseta el ciento para distribuir-la entre sus subordinados y hacer que llegue cuanto antes á manos de todos los católicos.

Los pedidos al Secretario de la Asociación Nacional, Calle Don Remondo, núm. 5, Sevilla.

NOTICIAS

Esta mañana se han celebrado los funerales por el alma del que en vida fué nuestro querido amigo, D. Santiago Sebastián Martínez. A continuación tuvo lugar la conducción del cadáver. A uno y otro acto asistió una concurrencia numerosísima y distinguida. Puede decirse que Salamanca entera ha hecho una gran manifestación de duelo, testimoniando así el aprecio y estima general con que contaba el finado. Encarecidamente rogamos á nuestros lectores encomienden su alma á Dios.—R. I. P.

Hemos recibido los primeros números del nuevo periódico *El Diario de Cáceres*, dirigido por nuestro querido amigo D. Manuel Sánchez Asensio.

Saludámos al nuevo periódico católico, deseándole muchos años de vida y el valor necesario para defender con tesón los fueros de la Causa Católica.

El pasado sábado tuvo lugar el enlace de nuestro querido amigo D. José Lamamié de Clairac con la distinguida señorita Remedios Aparicio Sánchez-Ventura.

Apadrinaron á los contrayentes doña Magdalena Sánchez-Ventura, madre de la novia, y D. Eloy Lamamié de Clairac, padre del novio.

Deseamos á los nuevos esposos toda clase de prosperidades en su nuevo estado.

Por los damnificados.

Nuestro querido amigo D. Juan Lamamié de Clairac, Diputado á Cortes por esta ciudad, ha entregado 100 pesetas para la suscripción iniciada con objeto de socorrer á las víctimas de las inundaciones, suscripción que encabezaron el Excmo. Sr. Obispo y el señor Gobernador civil con otras 100 pesetas cada uno.

El pasado sábado murió impenitente y sin querer reconciliarse con la Igle-

sia, el abogado D. Celso Romano Zúgarrondo, cuyas ideas republicanas eran bien conocidas.

Murió excomulgado y fué enterrado civilmente, concurriendo á su entierro los elementos más avanzados de Salamanca.

Es muy digno de censura que *El Adelanto* publicara con una cruz la esquela del desgraciado que estaba fuera de la Iglesia Católica.

Hemos recibido los cuadernos 2.º y 3.º del Atlas Geográfico Pedagógico de España, que corresponden á las provincias de Segovia y La Coruña; obra de gran utilidad, pues con ella puede hacerse el estudio de la geografía de España de un modo fácil y práctico, siendo un buen auxiliar de los señores profesores.

A semejanza del primer cuaderno, que corresponde á la *Península Ibérica*, cada uno de los 2.º y 3.º y lo mismo los restantes que componen la obra, lo forman un mapa general de la provincia, tirado á nueve tintas, que puede servir de modelo al alumno, y cuatro hojas, una que corresponde á los partidos judiciales y ayuntamientos con la letra inicial que corresponde al nombre de la población, la misma hoja sin iniciales ó mudo, otra en la que además se trazan los ferrocarriles y carreteras y la cuarta correspondiente á la orografía é hidrografía de la provincia.

Dichos mapas están trazados por don Benito Chías y Carbó y otros cartógrafos; como complemento les acompaña un texto, en el que se hace una descripción completa de cada provincia.

Cada cuaderno vale cincuenta céntimos de peseta, y á los que adquieran toda la colección, para lo cual se acompaña el correspondiente cupón, se les regalará un hermoso mapa de España y Portugal, tamaño 75x100 y escala de 1:1.500.000.

Los pedidos pueden hacerse al editor Alberto Martín, Consejo de Ciento, 140, Barcelona y en las librerías ó centros de suscripciones.

MERCADOS

Salamanca 15

Trigo, á 48 25 las 25 libras sobre vagón.
Rubión á 48 55
Centeno á 31.
Cebada á 29.
Algarrobas á 31 00.
Guisantes, á 39.
Avena, á 19.
Maíz, los 100 kilos á 24 pesetas.
Tendencia floja.

Valladolid 14

Almacenes del Canal de Castilla.—La entrada ha sido de 1.200 fanegas de trigo que se pagaron á 49 reales una.

Almacenes del Arco.—No hubo entradas.

Arévalo 14

Precios que han regido en el mercado:
Trigo á 49 00 reales las 94 libras;
centeno á 31 las 90 libras; cebada á 26 la fanega; algarrobas á 29; avena á 20.
Garbanzos superiores á 200 reales fanega; regulares á 150; mediados á 125; alubias á 90; muelas á 40.
Patatas á 6 reales arroba.
Tendencia sostenida.
Los campos buenos.
El tiempo de bueno.

Peñafiel 14

Precios que han regido:
Trigo, á 48 y 49 reales fanega.
Centeno, á 29 reales fanega.
Cebada á 25 id.
Algarrobas, á 30 id.
Avena á 17 id.
Imprenta Católica Salmanticense.

CHOCOLATES DE LA TRAPA

Fabricados por los Religiosos de San Isidro

Venta de Baños (PALENCIA)

PRECIOS

Paquetes: 400 gramos. Pastillas: 14, 16, 24. 5, 6, 7, 8, 10 reales
> 460 > 14, 16. 6, 7, 8, 10 >
> 350 > 16. 4, 5 >

Embalaje no cargado en la cuenta.—Descuentos por cantidades.—Portes abonados desde 100 paquetes en adelante.

SECCION DE ANUNCIOS

ESTACIÓN DEL FERROCARRIL DE SALAMANCA

MOVIMIENTO DE TRENES

HORAS DE ENTRADA

De Medina del Campo

Correo, regular, á las 4,33 mañana.
Mixto, regular, á las 9,20 mañana.
Sudexpres, diario, á las 11,20 mañana.
Tren número, 23, mixto, martes, jueves y sábados, 6,30 noche.

De Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

El tren correo, diario, número 2, á las 9,36 noche.
El tren mixto, diario, número 6, á las 10 mañana.

Tren número 8, sudexpres diario, á las 10,50 mañana.

El tren número 16, rápido, martes y viernes, á las 9,48 noche.

De Astorga

El tren correo, diario, á las 4,40 mañana.

El tren mixto, diario, á las 4,22,
El tren de mercados, circula los martes, á las 21,15 de la noche (Zamora).

De Plasencia

El tren correo, diario, á las 10 mañana.
El tren mixto, diario, á las 10,23 noche.

De Avila á Salamanca

El tren mixto, diario, á las 2,29 mañana.

Tren especial (los jueves) á las 8,15 noche.

HORAS DE SALIDA

Para Medina del Campo

Tren correo, á las 10,10 noche.
Mixto, número 4, á las 3 tarde.
Sudexpres, número 12, á las 10,45 noche.
Mercancías, número 24, á las 6,20 mañana. (Circula martes, jueves y sábados.)

Para Ciudad-Rodrigo y la Frontera de Portugal

Tren núm. 1, correo diario, á las 5 mañana.

Tren núm. 5, mixto diario, á las 4,40 tarde.

Tren núm. 7, (sudexpres) diario, á las 12,25 mañana.

Tren núm. 15 (rápido) miércoles y sábados, á las 4,45 mañana.

Para Astorga

Tren correo, diario, á las 11 noche.
Tren mixto, diario, á las 10,45 mañana.
El tren de mercados circula los martes, á las 5,50 de la mañana (para Zamora).

Para Plasencia

Tren correo, diario, á las 4,55 tarde.
Tren mixto, diario, á las 5,5 mañana.

Para Peñaranda

Tren mixto, diario, á las 5 tarde.
Tren especial, (los jueves) á las 10,40 mañana.

SERVICIO DE COCHES

HORAS DE ENTRADA

De Vitigudino, á las 5 de la tarde; de Ledesma, á las 10 de la mañana, y de Alba, á los 10,30 mañana.

HORAS DE SALIDA

Para Vitigudino, á las 8 de la mañana para Ledesma, á las 2,20 tarde, y para Alba, á las 3 tarde.

CONSULTA MÉDICO-QUIRÚRGICA

ESPECIAL DE PARTOS Y ENFERMEDADES DE LA MUJER

DEL

DR. CELESTINO M. DE ARGENTA

INSPECTOR PROVINCIAL DE SANIDAD

Avenida de Mirat, Hotel, núm. 8, entresuelo.

Horas de consulta: de ocho á diez de la mañana, y de una á seis de la tarde

TALLER

DE

EBANISTERÍA

DE

Ventura Hernández é Hijos

Se hace toda clase de composturas con solidez y economía.

Rúa-64-Salamanca

ILUSTRACIÓN CATÓLICA

LA HORMIGA DE ORO

Se publica todos los sábados con información gráfica mundial completísima y de actualidad palpitante. Tiene corresponsales fotográficos en todas las poblaciones de España y en las más importantes del extranjero. Texto ameno é **Diez Pts. al año.** Instructivo. Precio de suscripción: **PAGO ADELANTADO.**—Oficinas de Administración: Plaza de Santa Ana, núm. 26.—**BARCELONA**
SE SUSCRIBE EN TODAS LAS LIBRERÍAS CATÓLICAS DE ESPAÑA.

MEDICAMENTOS ANAYA

Píldoras febrífugas Anaya.—Infalibles contra el paludismo.

Ungüento Anaya.—Para curar las grietas de los pechos.

Píldoras laxantes antiapopléticas de Anaya.—Eficacísimas para combatir las congestiones, combatir el estreñimiento crónico, etc., etc.

Depósito principal de estos medicamentos, FRANCISCO PÉREZ MARTÍN.

Alba de Tormes.

Depósito en Salamanca: D. SEGUNDO PRIMO

Imprenta Católica Salmanticense

Arroyo del Carmen, 15

En este **establecimiento tipográfico** se hace toda clase de trabajos á precios muy económicos, y con prontitud y esmero, á gusto del parroquiano.

VER PARA CREER

Es el único que puede competir con cualquiera por el mucho surtido de materiales que posee.

No confundirse: Arroyo del Carmen, 15

LA CATALANA

Sociedad española de seguros contra incendios á prima fija

FUNDADA EN 1865

Acordada su inscripción en el Registro de empresas autorizadas por Real orden del Ministerio de Fomento de fecha 8 de Julio de 1909.

GARANTIAS

PESETAS

Capital social.	Suscrito..	5.000.000
	Desembolsado.. . . .	1.250.000
Inversiones y fondos disponibles.		3.372.556,98
Reservas.		2.116.098,48
Siniestros satisfechos.		12.186.853,84

Domicilio social.—BARCELONA: RAMBLA DE CATALUÑA, 15, Y CORTES, 624

Representante en la provincia de Salamanca: Don Arturo Gómez y Gómez.

Oficinas: Doctor Riesco, números 23 y 25 y Especies 1.

Autorizada la publicación de este anuncio por la Inspección de seguros en 26 de Junio de 1909

BUEN TRATO Y ECONOMÍA

ZAPATERÍA DE MIGUEL LOPEZ

Isla de la Rúa, núm. 1, (Junto al caño de San Martín) y Lonja de la Cárcel núm. 3.

Pongo en conocimiento del público en general que en estas casas se hace toda clase de calzado, de esmerado gusto y á la más completa perfección para caballeros, señora, niños y niñas á precios puramente económicos. Estas casas, os saluda y os ruega á la vez no compréis ninguna clase de calzado, sin antes convenceros de la calidad y economía del mismo en la seguridad de que quedarán completamente satisfechos.

A CALZARSE SEÑORES, BUENO, BONITO Y BARATO

No olvidarse ni confundirse, (Junto al caño de San Martín) y Lonja de la Cárcel, número 3.

Alfonso García Castilla

PINTOR Y DORADOR

ACADEMIA DE DIBUJO Y PINTURA

PLAZA EPISCOPAL, NÚM. 6

TALLER DE MÁRMOLES

DE

ALFONSO IZQUIERDO

Rúa, letra A, (frente al Seminario)

Especialidad en lápidas, panteones, sarcófagos, altares, pilas bautismales y benditorios, escaleras, pavimentos, aras de altar y todo cuanto se relaciona á esta industria.

PRECIOS ECONÓMICOS

Rúa, letra A, Salamanca

La antigua y acreditada **cerería de San Julián**, trasladada á la plaza del Mercado núm. 46 (entresuelo), esquina á la calle Varillas.

Participa á su numerosa clientela que siendo la única que tiene fabricación propia en Salamanca es la que puede vender más barato y en mejores condiciones toda clase de ceras para el culto.

Inmenso surtido en velas de todos tamaños y clases de 1'50, 2 y 2'50 pesetas, los 460 gramos.

Se alquilan hachas, cirios y velas para procesiones, bodas, bautizos y entierros

Especialidad en velas rizadas.

Especialidad en chocolates

ELABORADOS A BRAZO

DE

José Cuadrado

DE 5 á 10 REALES LIBRA

Plazuela de S. Isidro

SE HACEN TAREAS DE ENCARGO

Se trabaja á domicilio

ARRIENDO

Se hace de los pastos de la pradera del Hondaño para 40 reses vacunas, así como de los pastos y espigadero de referida Dehesa para 300 cabezas de ganado lanar.

Para tratar con el arrendatario D. Narciso Casaseca, vecino del Piñero.